



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño Departamento de Representación

Academia de Expresión
PROGRAMA DE ASIGNATURA
2019 B

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1.1. Nombre de la materia:	Expresión Gráfica V		1.2. Código de la materia:	RE 117
1.3 Departamento:	Representación		1.4. Código de Departamento:	A-2530
1.5. Carga horaria	Teoría:	Práctica:	Total:	
	0hrs	80hrs	80hrs	
1.6 Créditos	1.8 Nivel de formación profesional:		Tipo de curso (modalidad):	
5	Licenciatura.		TALLER	

2.- ÁREA DE FORMACIÓN EN QUE SE UBICA Y CARRERAS EN LAS QUE SE IMPARTE:

ÁREA DE FORMACIÓN	Básica Obligatoria
CARRERA:	Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica (DCG)

MISIÓN:

La Universidad de Guadalajara, en las carreras del CUAAD, tiene como misión formar profesionales con: actitudes, habilidades y conocimientos para satisfacer las necesidades sociales, productivas y de mercado, por medio de la formación de profesionales que impacten en una mejor calidad de vida de la sociedad donde se desenvuelvan.

VISIÓN:

Nuestro modelo de enseñanza-aprendizaje es innovador, flexible y multimodal, con una tendencia humanista que impacta en el desarrollo social. En el que los profesores y egresados del CUAAD, gocen de una gran reputación académico-profesional, siendo agentes de cambio para la sociedad y de desarrollo para el sector productivo, tanto público como privado. Formando líderes de opinión, que cuenten con el respaldo teórico, histórico y metodológico suficiente, para convertirse en profesionales con conciencia y liderazgo social, que impacten de manera positiva el medio profesional y social en el que se desenvuelvan.

FILOSOFÍA:

Incorporar los paradigmas del desarrollo sustentable, los derechos humanos, la democracia, la justicia y la equidad social, así como los que devienen del desarrollo de la sociedad del conocimiento, a través de los contenidos diseñados por los docentes e investigadores de este Departamento. Además de integrar en nuestros programas y cursos, el reforzamiento de la identidad y los valores tanto locales como universales, en el contexto global.

PERFIL DEL EGRESADO:

El estudiante atiende a la evaluación y solución de problemas de diseño que se presentan en la sociedad, con propuestas concretas y fundamentadas en un enfoque científico y un planteamiento metodológico del proyecto en estudio.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LA CARRERA:

Expresión Gráfica IV y Expresión Gráfica VI, al mismo tiempo se relaciona con la materia de Diseño. Y Fundamentos.

MATERIAS CON QUE SE RELACIONA:

Esta asignatura se relaciona directamente de manera secuencial con las materias de Expresión Gráfica III y Expresión Gráfica V, además de tener un vínculo en área cognitiva con las materias de Diseño y Expresión Gráfica I y II. Además de Semiótica, Composición Psicología del Color, Psicología de la Percepción, Teoría de la Forma, Estética, Caricatura y Video I y II.

PERFIL DOCENTE

El profesor deberá tener la formación disciplinar de la carrera en que está inscrita esta unidad de aprendizaje, como formación básica ideal; siendo preferente que tenga posgrado en alguna área especializante que fortalezca su desempeño como docente.
Pedagógicamente el profesor deberá contar con la actualización didáctica que le permita un desempeño académico acorde a la época, para que sea posible desarrollar las debidas competencias del estudiante ya sea en curso, taller o seminario.

3.- OBJETIVOS GENERALES: Lo que el alumno debe saber hacer al finalizar el curso

3.1. INFORMATIVOS (conocer, comprender, manejar)

El alumno será capaz de realizar imágenes para comunicar ideas en lenguaje gráfico así como elaborar ilustraciones originales.

El alumno obtendrá la disciplina de trabajo necesaria para desarrollar en tiempo y calidad los ejercicios que demanda el programa.

Manejar la técnica de acrílico representando objetos y marca de los mismos a través del uso de la perspectiva.

Conocerá la correcta aplicación de la técnica de acrílico así como recordará otras técnicas de aplicación como el grafito y el rotulador como apoyo en la representación de objetos y marca.

3.2. FORMATIVOS (INTELECTUAL: habilidades, destrezas; HUMANO: actitudes, valores; SOCIAL: cooperación, tolerancia; PROFESIONAL: formación integral.)

Intelectual:

1.- Adquisición de destrezas y habilidades en la representación a partir del manejo de la técnica de acrílico apoyándose al mismo tiempo en sistemas de proyección como son isométrico y perspectiva central a través de sencillos procedimientos para representar imágenes, objetos y marca.

2.- Habilidad para representar objetos.

3.-Destreza en el Dibujo a mano alzada y en el dominio de la técnica de acrílico.

4.-Procesos Creativos. (Imaginación, percepción, intuición, observación, etc.)

Humano:

1.-Adquirir disciplina y calidad en sus trabajos.

Social:

1.-Aprender a trabajar en equipo e individualmente

Profesional:

1.- Adquirir actitudes críticas hacia sus trabajos y un sentido ético de su profesión.

4.- CONTENIDO TEMÁTICO PRINCIPAL. (Agrupando de preferencia en tres o cuatro unidades)

UNIDAD TEMÁTICA 1. Perspectiva a 1 y 2 puntos de fuga. (Como planteamiento dentro de la composición, sistema de proporción).

UNIDAD TEMÁTICA 2. Representación real de objetos. (Productos).En diferentes técnicas, y distinguiendo su volumetría.

UNIDAD TEMÁTICA 3. Investigación Línea de Tiempo en el arte. (Cuatro corrientes principales, iniciando Medievo).

UNIDAD TEMÁTICA 4. Arte Fantástico (En todas sus manifestaciones) Lectura del libro El Principito, autor DeSaint-Exupery.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y/O ACTIVIDADES PARA EL ALUMNO: Especificar solo los aspectos generales de cómo se desarrollará el curso, para los aspectos particulares y específicos tomar en consideración el AVANCE PROGRAMÁTICO, anexo.

Maestro:

1.- Expondrá la información con que se cuenta para cada clase, apoyándose con material didáctico y bibliográfico, así como también las normas del trabajo en clase y criterios aplicables para cada tema.

Alumno:

1.- Trabajara con el material requerido.

2.- Desarrollara el ejercicio correspondiente a cada tema para que sea supervisado por el profesor.

3.- Deberá llevar una secuencia progresiva de los ejercicios ya que se apoyan uno con el otro.

6.- RECURSOS DIDÁCTICOS

De acuerdo al contenido temático de esta unidad de aprendizaje el profesor utilizará los recursos didácticos producidos por la academia específica, como: lecturas, manuales, guías, presentaciones digitales y cualquier otro material de apoyo para el desarrollo de las competencias.

7.- CALIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN. Especificar los criterios y mecanismos. (asistencia, requisitos, exámenes, participación, trabajos, etc.)

Acreditación: Asistencia del 80% de la carga global del curso para ordinario, menor a este porcentaje repite curso.

Calificación:

Dominio de la técnica, sistema, principio o procedimiento	30%
Uso y manejo de materiales adecuados	20%
Calidad, precisión y limpieza	15%
Puntualidad de entrega	20%
Presentación y montaje	15%

Trabajar de acuerdo al calendario escolar, pues esto permite al profesor y al alumno tener control en el desarrollo, secuencia y puntualidad de los trabajos.

8.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Mínimo la que debe ser leída

1. BASES DEL DISEÑO GRÁFICO, AUTOR: Alan Swann, editorial Gustavo Gili.

2. THE PERFECT PACKAGE, HOW TO ADD VALVE TROUGH GRAPHIC DESIGN. Catharine Fisher / Rockport. Kilk showcase photography 9,

3. PANTONE GUIDE TO COMMUNICATING WITH COLOR, Autor; Leatrice Eiseman / Graftix press.

4. INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS MIXTAS, Escuelas de arte, editorial Blume. Michael Wrigth en colaboración con The Rogal Academy of Arts.

5. COMPOSICION Y PERSPECTIVA. T.W. Word. 1ª. Ed.Blume.
 6, ANATOMIA, PERSPECTIVA Y COMPOSICION. Stan Smith. Ed. Blume.
 7. PERSPECTIVA PARA PRINCIPIANTES. Santiago Arcas, José Fernando Arcas.

Fecha de revisión:	Elaborado por:
Julio de 2017	D.I.A. GOMEZ PERALTA, María Elena D.I.A. VENEGAS FLORES, Maribel D.G. CAMPOS BARRAGAN, Mariana Noemi

ELABORÓ	REVISÓ	MODIFICO
DIA MARÍA ELENA GOMEZ PERALTA DIA MARIBEL VENEGAS FLORES MARIANA NOEMI CAMPOS BARRAGAN		
FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
JULIO DE 2018	JULIO DE 2019	